

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NUM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 13 de Enero de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 960

Cómo se produjo la crisis

Un documento al Rey.—Se le indicaba lo lamentable del caso de desatascar una disposición suya.

El conflicto político-militar en tramitación ha hecho explosión en el planteamiento de la crisis por el Gabinete del Sr. Maura.

Ya las impresiones eran pesimistas, deducidas de la situación en que las cosas se habían puesto al anunciar el Ministro de la Guerra su propósito de presentar a la firma regia su decreto sobre modificación de la organización y funcionamiento de las comisiones informativas.

Estas modificaciones consistían: En la supresión de las cuotas que las Juntas cobraban entre los militares para atender a su sostenimiento, dándoles en cambio el Ministerio de la Guerra una subvención y el nombramiento de los presidentes de las mismas por el ministro en una terna que elevaría a cada Junta.

Para tomar acuerdos y resoluciones se reunieron las comisiones de estas Juntas en el domicilio social de la del Arma de Infantería, y en esta reunión se acordó elevar al rey un documento haciéndole exposición detallada de la situación en que se encontraban las Juntas y se indicaba lo lamentable que sería el que las mismas se vieran en el caso de desatascar una disposición que llevase la firma regia.

El documento fué entregado al rey por un ayudante suyo en el Teatro Real, el que fué contestado con un aplazamiento indefinido, y en efecto, el despachar con el rey el señor Cierva, el monarca no negó rotundamente la firma al decreto, sino que la aplazó, por lo que el ministro de la Guerra no creyó que el rey negase nunca la firma.

Se pensó por el Gobierno dar esa disposición de reorganización de las Juntas por medio de una real orden, para evitarle al rey la dificultad de decir:

Así hay quien lo afirma, asegurando que esto es lo que ha preparado la crisis planteada.

En este estado las cosas, el señor Maura salió a dar un paseo al campo para meditar a solas sobre la situación, y parece que de esta meditación sacó la decisión de plantear claramente la cuestión, afianzando a sus ideas y su historia política, y considerando que no contaba el Gobierno con el máximo de autoridad para gobernar, decidió presentar la dimisión del mismo, con carácter irrevocable.

A su llegada al Consejo habló a sus compañeros, siendo unánime el consentimiento de todos con su criterio y sus declaraciones.

Parece que el ministro de la Guerra intentó circunscribir la crisis a sola su salida del ministerio, pero ninguno de los ministros consintió y todos dijeron: «Así ni un momento más» y entonces el señor Maura marchó a Palacio, presentando al Rey la dimisión del Gobierno, cuyas causas se explican en la nota que se publica.

La decadencia de la risa

Todos, autores y empresarios, críticos y actores, se lamentan, amargamente, de la actual decadencia del teatro, de la crisis difícilísima que atraviesan todas las compañías y del cierre de muchos coliseos.

Atribuyen tirios y troyanos la causa de esta decadencia a los sueldos exagerados de los actores y músicos, a los Sindicatos, a los enormes gastos que hoy exige un teatro, etc., etc., y nada más lejos de la realidad.

Antes del teatro era, representáranse comedias o zarzuelas, dramas o sainetes, un lugar donde vertían ideas los autores, se acostumbraba el público a pensar y a sentir, y las obras, como tenían verdadera enjundia literaria y teatral, resistían muchas representaciones, merecían el estudio serio de la crítica y sostenían el teatro holgado y brillantemente, sin llegar nunca a los ruines extremos de hoy, en que hasta parece pedirse en sendos artículos la pública conmiseración para el glorioso teatro español.

No se atina con la verdadera causa de la actual decadencia del teatro.

La crítica reconoce que «no hay medio literato que no estrene su comedia, y lo que es peor, no hay una legible que deje de representarse; que se atrae al público a fuerza de oro; que todos salimos del teatro hastiados, fatigados, aburridos, tristes...» Alto aquí.

Esta es la verdadera causa del mal.

Nunca se han estrenado menor número de dramas y tragedias que desde que dejó de escribir don José Echegaray. Nunca desde la misma fecha se han representado mayor número de comedias, juguetes, sainetes, apropiados, revistas, más dislocados y extravagantes, con el propósito—no de ilustrar y hacer sentir, sino de hacer reír, de provocar una carcajada, cuanto más recia mejor.

Y sin embargo, lo dice Zozaya, «salimos del teatro hastiados, fatigados, aburridos, tristes».

Es el estado moral en que queda el individuo después de la risa loca, de la carcajada histérica, que inspiró la animalidad, el materialismo artístico del circo trasladado a la escena, no una ráfaga de poesía, una delicada ironía o «una idea original, cómica o trágica».

Aquí radica la causa de la decadencia del teatro: en la ausencia total de ideas, en el predominio de la risa loca y de la carcajada hueca.

«Encierra más enseñanza ejemplar una lágrima que una carcajada. Todos recordamos por qué hemos llorado alguna vez. Nadie se acuerda por qué se rió ayer».

Han proclamado el triunfo del disparate en el teatro los años de los escenarios de Madrid, que corrieron el paso a la gente nueva de provincias. Han cometido verdaderas herejías en las tablas los dueños del trimestre. Han acostumbrado al público a las trivialidades, a las estridencias, a la fantasmagoría teatral, y el público, estragado por la risa histérica, no le conmueve ya por ni mucho las bellezas de lenguaje ni de pensamiento.

El público ríe, ríe continuamente, y corrompido de tanto reír, va al teatro como al circo, y cada día exige mayores astracanadas en el actor, para poder seguir riendo.

No es el teatro lo que está en decadencia; es la risa loca y la carcajada hueca lo decadente.

La hora presente es trágica. Y como se aviene mal el drama latente de la vida con la comedia farandulosa de las tablas, el hombre que sufre y lucha, en la vida, quiere para olvidar su drama, una emoción cómica cada día más fuerte que provoque su escondida risa, y si no lo consigue, quedase como el alcoholico insensible ya al ajeno, que busca en la morfina, en el éter, en la cocaína el excitante que necesita su estragado organismo.

La reacción sobrevendrá. ¿Cuándo? Al convenirse los hombres de buen sentido de que acostumbrar al pueblo a reír sin ton ni son, cuando es la hora de pensar en nuestra misión terrena, es crear una manada de idiotas que comenta la vida a carezadas.

El verdadero teatro es lo que fué en Grecia, en Inglaterra y en España durante el siglo de oro de la literatura de estos países: ideas y pasiones. El teatro no es la risa desatentada, imbécil, risa de degenerados, de verdaderos enfermos de la voluntad, de la inteligencia y del sentimiento.

La risa no edificó nunca; a lo sumo es de maledora. Ni la del gran Aristófanes pudo detener la ruina de Grecia.

Con lágrimas de los esclavos y de los hombres libres, de los hombres de ciencia y de las artistas, se levantaron los templos del Progreso, del Arte y de la Civilización, porque sólo el amor y el dolor son fecundos.

FIDELIO.

UN PROYECTO MAGNIFICO

Para los huérfanos de la campaña

El canónigo de Guadix don Francisco Salvador Ramón, ha lanzado estos días una idea que por su transcendencia altamente benéfica y patriótica, merece entusiastas elogios.

El proyecto concebido por el Padre Salvador Ramón es el de que se construya en Melilla un Asilo, destinado únicamente a los huérfanos de la campaña y a los hijos de los inutilizados de la misma, sea cualquiera la residencia de sus padres.

En él se desarrollaría una gran labor educativa, encaminada a crear a los pequeños asilados, un porvenir en armonía con sus aptitudes e inclinaciones.

La magnífica idea del P. Salvador Ramón, ya ha sido recogida por la Junta de Arbitrios de la plaza africana, que con gran celo y cariño estudia la forma de convertirla en realidad en el plazo más breve posible.

La sola enuncianción del proyecto, basta por sí para encarecer su transcendencia benéfica y social, ya que los innumerables niños desamparados en aras de la Patria, hallarían en él una justa y decidida protección; y su noble inspirador el P. Salvador, paisano nuestro, merece los más efusivos elogios y los más sinceros aplausos.

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13. Cádiz

VENANCIO SÁNCHEZ

Casa especial para modas.—Corsets y artículos de viaje
Calles Cólumela y San Francisco, número 10. CADIZ

Terry COÑAC Terry

Terry MARUJA Terry

Terry MAHOMA Terry

Terry COÑAC Terry

TELÉFONO, 375

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

Drogueria del Correo

Alcohol desnaturalizado

1'90 Ptas.

EL LITRO

En el Gobierno civil

Documentos de Hacienda.—El torero.—Varías requisitorias.—Denuncias contra dos taberneros.—El Diputado Lazaga.—La mina «Huelvas».—De Propiedades e Impuestos.—Comisión de la Patronal.

Desgracia en la carretera de Barbate.—Las damas de la Cruz Roja.—Buscando noticias.—Lo que dice la mesa.—Robo en una «Casa de viajeros».—¿Cuál es la «caja que habla?»—Ver y oír a larga distancia.—Haciéndome invisible.—Me creen un «globo trolter».

Documentos sobre declaraciones de apremio que envía la Delegación de Hacienda.—Requisitoria del juzgado de Estepona, citando a José Jiménez Lozano (a) «El Torero», procesado por hurto, que robó a sí mismo.

Otra requisitoria del juzgado de Jerez de la Frontera.—Otra requisitoria, otra y otra.

Documentos electorales de Medina Sidonia.—Denuncias contra dos dueños de tabernas de la villa de Algar, por tener abiertos sus establecimientos después de las doce de la noche.

Yaya, otra requisitoria. Esta es dedicada a Emiliano Manzorro Sánchez, procesado por estafa, y al cual llama el juzgado de Cádiz.

El diputado señor Lazaga visita al señor gobernador civil y celebró breve conferencia con él.

Una mujer llamada Carmen Fernández y González, también es citada por el mismo juzgado para responder del delito de robo.

El compañero don Joaquín Quero, visitó al señor gobernador.

Documentos que envía la Delegación de Hacienda, acreditando que la mina llamada «Huelvas» se halla en descubierta por falta de ingreso por el concepto de canon de superficie, habiéndole sido estampada por la Administración de contribuciones la nota de caducidad en la carpeta de registro.

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, negociado de consumos, envía documentos relativos a los mu-

nicipios de Paterna de Rivera, Grazalesma, El Gator, Espera, Chipiona, Alcalá del Valle, Algar, Los Barrios y El Bosque.

Entran a visitar al Sr. Gobernador civil el teniente coronel de la Benemérita don Antonio Lozano y Díaz, y una comisión de la Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación, formada por don Félix Castro, don Ramón Key, don Angel Puga y otros señores.

En Barbate ha sido atropellado por el carro que conducía, un joven de unos 18 años, llamado Antonio Guirola Sánchez, resultando éste con numerosas contusiones y magullamientos: el desgraciado joven falleció a las pocas horas. A los pocos días.

En Badajoz se descansa el infeliz obrero.

La distinguida señora doña Mercedes Santaolaya de Aramburu, presidenta de las damas de la Cruz Roja, sección de Cádiz, visitó al señor Gobernador, y éste le hizo entrega de un donativo de 500 pesetas para la benéfica colectividad cuya dirección lleva la citada dama.

Saludamos al secretario particular del Gobernador, señor Cerón.

Pocas noticias hay—nos dice—tiene usted, algunas.

Pues que sigan las consultas para resolver la crisis, le contestamos.

Si, hoy visitarán a S. M., los señores don Santiago Alba y don Melquíades Alvarez, nos responde el señor Cerón.

—Ya lo sé—le digo.

«¿Hombre cómo se lo ha dicho a usted?» pregunta el comisario señor Errasquín.

«Pues la mesa querido señor, la mesa, que también me ha dicho que a las tres y veiate el ministro de la Guerra señor Cierva, celebrará consulta con el Rey... y también me dijo la mesa que hoy me dará usted algunas noticias de servicios policíacos».

Pocas hay—dijo sonriéndose el Comisario—un joven que ha sido detenido porque en una casa de viajeros le robó a un huésped de debajo de la almohada una cartera que contenía 75 pesetas.

«¿Veis como la mesa exclama».

«¿Quién lo duda, la mesa habla? y su operador es discreto al publicar lo que la mesa «dice» prima un señor de los reunidos en el ante despacho del Gobernador civil».

La señora Presidenta de la Cruz Roja, a entrar, preguntó sonriéndose amablemente que cuál era la «caja» que le habló ayer a un periodista.

«Paes para demostrarle a Vd. que veo y oigo a distancia, ahí va esta afirmación... Antes de diez minutos entrará por esa puerta la gentil damita de la Cruz Roja, señorita de Aramburu».

Y efectivamente, se abrió la puerta de antedespacho y penetró en el salón, rubia, bella y deliciosa con su uniforme de hada de la caridad, la señorita de Aramburu, que saludó y estrechó la mano a los señores Chercoles, Errasquín y Cerón y sonriendo penetró en el despacho del señor Gobernador, donde se hallaba su señora madre, pa-

só junto a mí, sin verme porque por un capricho de mi poder misterioso me hice invisible para la joven. Desdichado que al

Y por hoy no va más... el timbre del telé-

HABILITACIÓN GENERAL DE CLASES PASIVAS

ACTIVAS
FUNDADA EN 1878
ADMINISTRADORES DE FINCAS Y SEGUROS
GARCÍA SALGADO Y FERNÁNDEZ CHAZARRI
Manuel Rances, 23.—Cádiz.

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado BASILIO

Consulta médica.
quirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica,
2.—Teléfono 210.

Dr. Guardon

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POMADA VIGORIZADORA "SANE"

Contra las llagas, quemaduras, úlceras y afecciones de la piel

Sánchez Cosío

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general. Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

Grandes Almacenes de Muebles DE LA VDA. DE LUIS SALVADOR SACRAMENTO, 11 CADIZ SACRAMENTO, 11 Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia.

fono suena... acudo..., me llaman de la Redacción para encargarme que haga un suelto del entierro del cadáver del joven Marqués de Santo Domingo de Guzman... me lo dicen a las dos menos veinte de la tarde y el entierro es en Extramuros y a las dos; esto me recuerda un cantar popular que dice: «Ni el tiempo, ni la distancia».

Hagamos punto final, pues, firmemos y a Puerta de Tierra, veloz como un globo trotter. LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

ANIS DE "LA ASTURIANA" La telefonía sin hilos Un concierto a distancia

A fin de año se celebró en la Torre Eiffel un rarísimo concierto. Los artistas ejecutaron el programa recluidos en un cubículo de la Torre, y el auditorio, selecto y brillantísimo, estaba lejos a más de 250 kilómetros, en el gran salón del Aereo Club, en la Avenida Luisa, de Bruselas.

En ese salón, el rey la reina de los belgas, toda la corte, un público de «élite», reunieron para aplaudir a tantas leguas de distancia la voz de los artistas de París. El teléfono sin hilos funcionaba oficialmente por primera vez en honor del Arte.

El programa del concierto era escogido; madame Ivonne Priantepe dijo deliciosamente la canción de Debussy «Le Noel des enfants qui n'ont pas de maison»; el gran actor Lucien Guity recitó la oda a los soldados del Año II, y su hijo Sacha contó tres historietas con un «verbe» irresistible. El aria del «Rey de Lahore», cantada por el insigne Noté, y la «Blabanconne» y «La Marsellesa» cerraron brillantemente la primera parte.

Después, el violinista Alfred Brun tocó la introducción del «Déluge», de Saint-Saens, acabando la velada con un discurso elocuentísimo de Paul Caffont, subsecretario de Comunicaciones, proclamando la fraternidad franco-belga.

Aviso Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

Una huelga original

La última palabra en materia de huelga, supremo recurso de los que luchan por su mejoramiento sin grandes esperanzas, acaba de emitirla, en medio de una sorpresa que dará la vuelta al mundo... la aristocrática francesa.

Y a la verdad, aunque el sistema no sea de los que puedan recomendarse entre gentes razonables, hay que convenir en que por esta vez debe prescribirse la severidad para juzgarlo.

¿Qué remedio queda a los aristócratas, y sobre todo, a los perseguidos miembros de la clase media, para contrarrestar la ola de codicia que impulsa a los zapateros, sastres, modistas, tapiceros, decorados, etc?

La oportunidad de las grandes fiestas ha venido como molde para iniciar la campaña, con la supresión de bailes de disfras y demás reunio-

nes tradicionales del mundo elegante, en que se invierten sumas crecidas.

Según las últimas informaciones, la princesa de Breglie, alentando al respecto ideas netamente revolucionarias, ha llegado a decir:

«La prudencia requiere en los actuales momentos la abstención de toda orientación. Se necesita una «entente» económica entre las damas de la alta sociedad y pronto terminaría los abusos que cometen los negociantes.

Yo sería la primera en adherirme a tal «entente.» Necesitamos, ante todo, un jefe, y mientras éste no aparezca reduciremos las fiestas sociales a su último límite.»

Procuraremos mantenernos al corriente de los pormenores de esta ingeniosa huelga, que sin duda no tardará en encontrar imitadores.

En la Librería "MINERVA"

COLUMELA, 29 Se admiten suscripciones a

"El Hogar y la Moda"

Es una revista, que además de publicar en cada número más de veinticinco preciosos figurines reproduciendo los últimos modelos de moda, contiene abundante y útil texto.

Así, pues, no es sólo un periódico de figurines, sino que es una revista femenina completa. He aquí una relación de lo que EL HOGAR Y LA MODA explica a sus lectores:

Cómo pueden hacerse sabrosos y económicos manjares, cómo pueden embellecer su hogar (modos sencillos de hacer adornos y pequeños muebles).

qué es lo que se llevará la próxima temporada (crónicas de París, revistas de la moda),

cómo pueden evitarse muchas enfermedades (crónicas de higiene por renombrados doctores),

cómo se hacen bonitos sombreros, cómo se embellecen las ventanas y los balcones (visillos, portiers, etc),

cómo se cortan trajes y otras prendas (lecciones de corte),

cómo se cuidan las plantas y flores.

Además de esta serie de conocimientos prácticos, EL HOGAR Y LA MODA publica una linda novela, cuentos, poesías, piezas de música y rasgos de ingenio.

Regala a todos sus lectores, libros y obras enciclopédicas (Diccionario Castellano, Historia de España, El médico en casa, la novela Felipe Derblay, etc.) y sortea mensualmente estuches de manicura y de perfumería, libros, etc.; etc.

Y por último, una vez al mes, da una hoja de labores y unos seis patrones recortables. A pesar de sus importantes reformas, EL HOGAR Y LA MODA continúa valiendo

UNA PESETA AL MES

Los suscriptores disfrutan además, de la ventaja de poder adquirir a un precio reducido el magazine.

LECTURAS

Las suscripciones combinadas a EL HOGAR y a LECTURAS valen.

DOS PESETAS AL MES

(12 pesetas al semestre y 24 pesetas al año). La revista LECTURAS se vende al precio de 1,30 pesetas ejemplar, de forma que los lectores de EL HOGAR Y LA MODA pueden adquirir LECTURAS ahorrándose 360 pesetas por año. Las condiciones de pago son siempre dentro del mes de la suscripción, lo que rogamos se tenga bien presente, en evitación de retrasos en los reparos.

Representante en Cádiz donde se admiten suscripciones, en la Librería Minerva, Columela, 29.

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario! Quien paga el alquiler, pierde el dinero! El gran problema de la vivienda solucionado.

Los Amigos Previsores Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 de Junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado del Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho, comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandeciente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

Bernal.—Enfermedades de la piel. Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2 Rosario Cepeda número 28.

Manuel Jurado

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos y Coñac

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

—Tres cortados.—Amontillado, «Flor de Jerez».—Fino viejo superior.—

Amontillado, «Fino Macharnudo».—

Amontillado, «Tio Cándido».—Manzanilla Vieja Superior.—Moscate

Extra.—Pedro Ximénez, Viejisimo.—

(Vino de pasas-Solera del Viejo «Matusalén».—Exquisito «Saint Sacré».

Representación en Cádiz.—Sanchez Barcáiztegui, 2-3.º

Crónicas breves

Hacia la curación de la tuberculosis.—El porvenir es el frío.—Los primitivos italianos.

En la Academia de Medicina de París, el Sr. Cothieres, ha leído un estudio sobre inhalaciones de cal pulverizada para curar la tuberculosis.

El célebre médico ha observado que los obreros que trabajan en los hornos de cal no padecen nunca de dicho enfermedad y ha ensayado la curación de varios enfermos sometidos a una atmósfera seca y caliente, saturada de cal viva pulverizada de otros calcáreos reducidos a finísimo polvo y de anhídrido carbónico administrados además en forma de inhalaciones.

El número de curaciones ha sido muy grande.

Al mismo tiempo, el doctor Mercier Mary ha hecho los mismos experimentos y ha llegado a los mismos resultados, los cuales permiten esperar el descubrimiento de un método a la vez curativo y profiláctico.

El señor Jean Timmermas profesor de la Universidad de Leyde, ha dado una conferencia para que sean conocidas las últimas

DURAN Relojero cronometrista

Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Gran surtido en relojes de las mejores marcas a precios un 40 por 100 más baratos que en las demás relojerías.

Nueva remesa de DESPERTADORES desde 10 pesetas.

No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno Confecciones esmeradas.—Ultimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en

los tejidos nacionales y extranjeros

San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos.

CADIZ

PROPIETARIO: HIPOLITO SANCHEZ GIL TELEFONO 446

Espaciosos salones.— Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas

Es el preferido por el público más distinguido

experiencias hechas en su laboratorio de Cryogenia, o producción del frío.

El tema es de «palpitante» actualidad.

Los resultados de sus diversas investigaciones demuestran que la ciencia del frío tiene un gran porvenir, porque en las bajas temperaturas, que llegan ya a 271,5 grados bajo cero (una friolera!) cerca del cero absoluto, han permitido descubrir gases hasta ahora sospechados.

El porvenir es del frío.

Con la asistencia de lo más escogido de los artistas y del mundo diplomático se ha inaugurado en Bruselas la Exposición de pintores primitivos italianos.

El señor Carton de Wiart, en calidad de presidente de la Comisión directiva de los Reales Museos, ofreció el acto, y terminó diciendo que de Brujas a Sena, el comercio espiritual completa el de las mercancías.

«Por el camino de los Alpes—añadió— nuestro pensamiento flamenco o valón se nutrirá del pensamiento italiano, y a la delicadeza del mediodía aumentará éste el calor que nuestros pintores derramara sobre sus lienzos.

El comercio de vinos y las relaciones Franco-Españolas

La Fétilla Vinicole, semanario de Burdeos, órgano del comercio de vinos, dedica un artículo a la ruptura con España. Aunque busca a la expiración del «modus vivendi» la interpretación simplista a que tan aficionados son nuestros vecinos, contiene ciertas confesiones que bien vale la pena de recoger. Dice así:

«Tengamos la franqueza de reconocer que nuestro interés vinícola bien comprendido, no está en que la situación se prolongue. Oiremos a algunos viticultores franceses aplaudir el establecimiento de una muralla infranqueable para los vinos españoles. Invitémoslos a mirar desde alto y desde lejos. La historia se repite; las mismas causas engendran los mismos efectos. Precisemos. ¿Qué ocurrió después de la ruptura aduanera con Italia en 1888? ¿Qué se produjo después de 1892 con España? Ocurrió esto simplemente en substancia: los vinos italianos y españoles total o parcialmente expulsados del mercado francés, se fueron a hacer concurrencia directa a nuestros vinos corrientes los mercados extranjeros. De ahí, disminución de nuestras exportaciones.»

«Algunas cifras a título de ejemplos: Antes de 1.888 importábamos de Italia de un millón a dos millones de hectolitros de vino. Después de la ruptura, el promedio descendió a menos de 100.000. Pero la corriente italiana se dirigió hacia otros mercados, principalmente hacia Suiza, Argentina y Asturias; de 100.000 hectolitros que compraba a Italia, Suiza, pasa 300; después, a 400, y después a 500.000.

La Argentina, de 50.000 a 150.000; después a 200 y 300.000; Austria de 20.000 a 50.000; después, 600 y 700.000.

Se podían citar otros.

Después de la aplicación del régimen de 1892 a España, se produjo el mismo fenómeno, pero con menos intensidad, porque

este país continuó enviándonos una parte de sus vinos. Sin embargo, los envíos de España han más que duplicado en Suiza y triplicado en Bélgica.

«Durante este tiempo, algunos de nuestros mejores clientes, la Argentina y Suiza, por ejemplo, accesibles a los vinos italianos y españoles, disminuían notablemente sus compras en Francia.

El ejemplo de la Argentina es el más típico: antes de la ruptura italiana exportábamos al Plata de 300 a 400.000 hectolitros; desde 1893 ya nuestra cifra no era más que de 125.000.

El consumo de alcohol en Noruega

Hace cerca de cien años la sobriedad dejaba mucho que desear en Noruega.

En 1833 el consumo anual de los licores era de 29 pintas por cabeza.

El Gobierno se alarmó y votaron las leyes restrictivas del consumo alcohólico de 1845 y de 1848.

En virtud de esas leyes, que forman la base de la legislación de temperancia en Noruega, el Estado se incautó de todas las destilerías y la fabricación de bebidas alcohólicas fue excluida del Gobierno.

La venta de vinos y licores se limitó en las capitales y en los distritos rurales.

En 1870 se fué adoptando el sistema conocido con el nombre de Gothenburg, siendo las sociedades filantrópicas las que expandían el alcohol.

Esta legislación ha producido admirables resultados.

El movimiento en favor de la temperancia ha hecho muchos progresos; en 1913 había en Noruega cincuenta mil sociedades de temperancia.

¿Es preciso hacer una Noruega «seca», a ejemplo de América, con severas medidas de prohibición?

Este es el problema que actualmente se discute en Noruega.

Del resultado de las elecciones que allí tienen lugar en este momento, depende todo.

Cartelera Teatral

Teatro Principal

Función para esta noche:

1.º Cinematógrafo.

2.º Despedida de la canzonista «Evelina».

3.º Exitos de la notable bailarina «Stella del Olmo».

4.º Gran Exitos de la estrella española, «Dora la Cordobesa».

Teatro Circo de Verano

Programa para hoy:

Función continua de interesantes películas cinematográficas.

Teatro de Figuras automáticas

Función para hoy, La adoración de los Reyes Magos y el gracioso sainete, «Viaje de la Noche al Puerto».

Precios: Sillas: 0,30.—Gradas: 0,15.

La primera función a las 7 y 30 de la noche.

Muy en breve, la preciosa comedia lírica de gran espectáculo «El Sueño de un jugador» gran éxito de la anterior temporada.

Próximamente, estreno de otro gracioso sainete de actualidad.

Leonardo Mauro Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º CADIZ

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Por Teléfono

N. de la R.—Recibimos hoy nuestra primera conferencia telefónica con sensible retraso y justo es confesar, que no por culpa del personal de esta inter-urbana, que se desvive por facilitarnos nuestra misión.

Es de lamentar que en momentos como los que atravesamos, no se atiende debidamente a la puntualidad en un servicio de tan excepcional importancia.

España Política y Políticos

Alba en Palacio

Madrid.—A las once menos cuarto estuvo en Palacio el señor Alba, el que nada dijo a los periodistas a la entrada.

Al salir le manifestó que esta tarde a las dos, en la oficina de la izquierda liberal se facilitaría una nota explicativa de lo que había dicho al rey en su consulta.

—No puede usted decirnos nada ahora?

—Me remito a la nota anunciada, pero si he de manifestar por el momento, que de mi conversación con el Rey, he sacado impresiones que rectifican la versión que se ha dado de la forma de producirse la crisis. Puedo afirmar que, constitucionalmente, ha podido llevar este asunto otro rumbo de menos gravedad.

Y sin decir más, el señor Alba montó en su auto y se marchó.

Llega el señor Villanueva.

Sus manifestaciones

Madrid.—El señor Villanueva, llamado también a consulta por el Soberano estuvo en Palacio poco más de un cuarto de hora.

Al salir, preguntado por los periodistas, dijo que había entregado a S. M. una nota en la que se expresaba con la franqueza que es norma en todos sus actos.

—A mi juicio, dijo el Sr. Villanueva, la crisis no ha sido producida por una cuestión de competencia entre la soberanía del poder civil y el poder de las Juntas militares.

En su desarrollo se observa la grave equivocación sufrida al someter a la firma del monarca un decreto en el que se pedían medidas energéticas, que no supo emplear el Gobierno antes, para evitar que se llegara a la situación que se ha llegado.

El problema planteado, no es, ni puede ser resuelto de un modo violento.

Nuestra historia política de los últimos años está llena de ejemplos en los que han intervenido los militares; las Juntas han ocasionado trastornos graves, pero no es excitándolas como se resuelven los problemas.

Aquellas vinieron a la vida por efecto de una desorganización política y social y por el modo de producirse los hechos, han llegado sus normas de conducta a producir frutos de maldición.

Pero el Gobierno no ha sabido ponerse en su lugar, buscar una solución y para lo único que ha tenido habilidad ha sido para crear un conflicto a la Corona.

La prensa ha revestido al Gobierno dimisionario de un ambiente de autoridad y confianza y vean ustedes en qué ha quedado todo.

Lo que dice Melquiades Alvarez

Madrid.—Después del Sr. Villanueva estuvo en Palacio el jefe de los reformistas.

Los periodistas le preguntaron si traía alguna nota para el Rey.

Yo no vengo nunca con notas, dijo don Melquiades, y entró en Palacio.

Cuando salió, habló con los periodistas, a los que manifestó que ya sabía que era tradicional en el partido reformista, defender siempre la supremacía del poder civil, sin admitir coacciones de nada ni de nadie.

—No hay gobierno que pueda vivir sin la voluntad del pueblo y la confianza del país, sin imponer el respeto a la justicia y a la ley. Cuando esto falta, natural es que vivamos con una presión extraña. Es muy cómodo oír hablar de cierto modo respecto al poder civil y pretender que ahora vivan las Juntas en un régimen de legalidad.

Es necesaria la íntima unión de todos los demócratas, para salir al paso de las torpezas cometidas. La crisis se ha producido por una torpeza del gobierno y resulta ridículo creer que un decreto en la «Gaceta» suprimiendo las Juntas oficialmente, puede ser la solución.

Eso trae consigo la clandestinidad lo que expone a peligros mayores.

—Que cada cual cumpla con su deber en su esfera de acción, terminó el jefe de los reformistas y al ver a todos en su lugar, no intervendrá en la vida pública quien no debe intervenir, imposibilitando la acción del Gobierno.

La nota de la izquierda liberal

Madrid.—Empieza recordando que ya el año 1917 planteó en el Parlamento el problema de la existencia de las Juntas, exigiendo que se llegara al fondo de la cuestión y que se alcanzara la íntima solidaridad que debe haber entre el pueblo y el Ejército.

Esta apreciación la ha repetido el señor Alba en su conversación con el Rey, lamentando estar equivocado, pero creyendo firmemente que cumple con su deber al expresarse así.

Es engañoso pretender disolver a las Juntas por un medio más o menos aparatoso; lo que se necesita es comunidad de espíritus.

Termina manifestando, que ya en el año 17, pretendió llegar a la reorganización del Ejército, elevando al mismo tiempo el nivel de la política y poniendo en condiciones de igualdad los poderes de la nación.

Comentarios y rumores

Madrid.—Se habla de que un amigo íntimo del señor Cierva, ha dicho que le extraña la actitud del señor García Prieto y de las frases que ha empleado en su consulta con el Rey, porque no era eso lo que debía esperarse de él y de la amistad que con el ministro le ha unido.

—Ha circulado el rumor de que el general Berenguer había presentado la dimisión de su cargo, pero ha sido terminantemente desmentido, diciendo que no tiene fundamento alguno.

La Federación Gremial española ha publicado una nota en la que hablando de la crisis actual, dice que es necesario a toda costa evitar la relajación del poder y entrar por vías de disciplina, lo que difícilmente se conseguirá si no se varía de procedimientos.

Noticias de Marruecos

Melilla.—Ha llegado el cadáver del teniente de Regulares Sr. Pérez de Guzmán, siendo esperado por un enorme gentío y asistiendo representaciones de todos los Cuerpos y generales residentes en la plaza.

En las posiciones de primera línea reina tranquilidad.

En los lugares inmediatos a Dardius se activa el alojamiento de las fuerzas de ocupación.

Ha llegado una compañía de Intendencia dotada de material de alfileres.

Misceláneas telegráficas

Una detención en Barcelona

Barcelona.—La policía ha detenido a un individuo y se atribuye gran importancia a su detención.

Se llama Gregorio Campos y es del gremio de transportes, asegurándose que era el encargado de cobrar las cotizaciones.

La prensa de Barcelona y la crisis

Madrid.—La prensa de esta ciudad comenta con visible apasionamiento los incidentes de la crisis, cada periódico desde su punto de vista.

El diario «Las Noticias», dice que no hay que sorprenderse de esta nueva etapa de los sucesos, cuando desde hace mucho tiempo estamos en permanente revolución.

Dice que se impone una reacción fuerte y que nadie salga de la esfera que le está asignada.

«La Vanguardia» dice que un Gobierno asistido de la máxima autoridad es derrotado por un poder irresponsable, lo que no permite prever a donde iremos a parar.

De Sevilla

Sevilla.—La crisis sigue siendo el tema de actualidad en todos los círculos políticos.

—El señor Rodríguez de la Borbolla continúa en grave estado y se han perdido todas las esperanzas de salvarle. Se sostiene mediante balones de oxígeno, pero se espera de un momento a otro un funesto desenlace.

DE CADIZ

Información militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Enero de 1922.

Parada, Cádiz. Jefe de día, Sr. Teniente coronel de Cádiz don Rafael Fernández.

Imaginaria de idem, Sr. Teniente coronel de idem don Gonzalo Chacón.

Hospital y provisiones 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia, un Oficial por cada uno de los Cuerpos de la guarnición.

Carro: Artillería. Conducción de enfermos: Cádiz.

Presentaciones

D. Juan Vallarino, capitán de Caballería. D. Felipe Segá, teniente infantería.

El marqués

de Santo Domingo de Guzmán

Llegó anoche en tren especial el cadáver del joven señor don José Alfonso de la Viesca, que falleció en una de sus posesiones situada en Bollillos del Condado, en la provincia de Huelva.

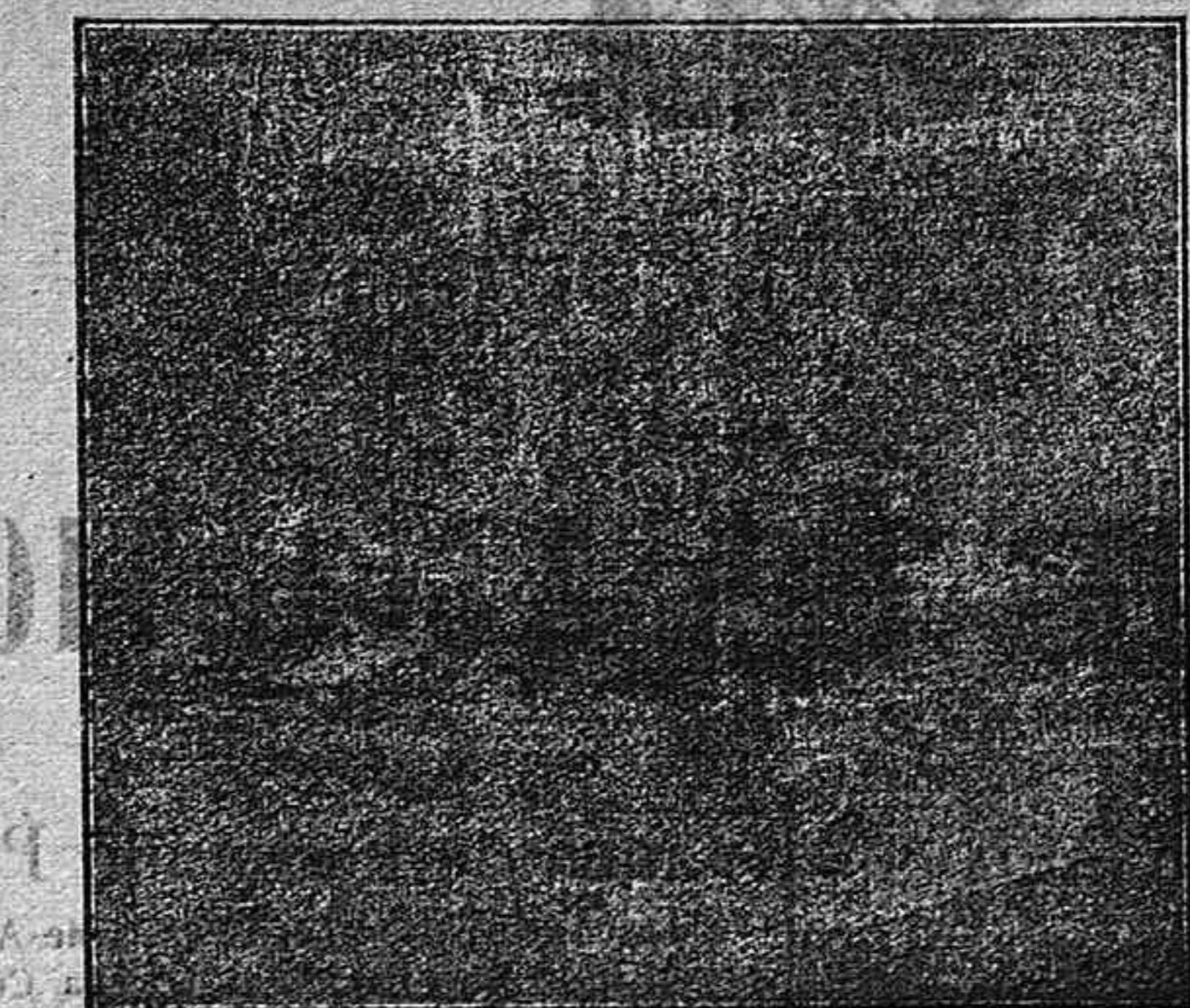
Quedó depositado breves momentos en el apeadero de la Segunda Aguada, en el mismo furgón en que venía, que se hallaba convertido en capilla ardiente y de allí fue trasladado el cadáver al panteón de Mora del Cementerio católico de esta capital.

En la sala de duelos del Cementerio velaron el cadáver numerosas y distinguidas personas de la familia del finado.

Por la mañana a las 6 y a las 8 se celebraron varias misas de corpore insepulto.

A las dos y media y a hombros de varios distinguidos señores, entre ellos don Antonio Millán, don Angel Puga, fué trasladada la caja que contenía el cadáver del infortunado joven aristócrata desde el Panteón de Mora, al Patio número 1-1.º, y depositado en la sepultura de familia ya preparada al efecto.

Al triste y solemne acto asistió nu-



Sucursal n.º 4 — San Francisco, 21 — Cádiz

Prince Quality

LOS CALZADOS PREFERIDOS

meroso acompañamiento que sería interminable detallar, pues tenían en él representación todas las clases sociales gaditanas, sin embargo citaremos algunos; el alcalde de Cádiz Diputado a Cortes señor Lazaga, Diputado provincial señor Díaz Escrivano, el señor Marqués del Tamarón, oficial de Artillería señor Aranda, el señor La Orden, comandante de Artillería señor Barbudo.

D. Pedro Lacave, el doctor Rivas, teniente de alcalde señor García Misol, el ex-senador del Reino señor Núñez Reinoso, el letrado señor Lizaur, el juez señor Serdio, don Manuel López Martí, don Juan A. Salido, don Rafael García, una representación de la Santa Hermandad del Nazareno, cuya insignia figuraba en el acto del sepelio, don Emilio Rodríguez, don Servando López, doctor Rodrigo Lavín, presbíteros señores García, Serrano de la Jara y Morales, el concejal señor Beltrami, los señores García Quintana, don Angel Puga, etc., etc.

El duelo formaron el padre político del finado, señor don José Coto, el Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez de Aramburu, don Horacio Alcón.

Don Francisco de la Viesca y el capellán de la Parroquia de San Antonio, señor Serrano Cid.

Dios Nuestro Señor acoja en su santo seno el alma del joven don José Alfonso de la Viesca y Díez, a cuya honorable y distinguida familia enviamos con tan triste motivo nuestra sincera manifestación de sentimiento.

Última hora

Por hoy no hay más consultas.

Madrid.—A las tres y media de la tarde salió de Palacio S. M. el Rey y marchó en automóvil con dirección al Pardo.

Este acto se ha interpretado como señal de que por hoy han terminado las consultas con los prohombres políticos.

Mañana a las doce irá a Palacio el señor Cambó para ser también consultado.

Detalles relacionados con la crisis.—Manifestación en proyectos

Madrid.—Hoy se ha hecho notar en Madrid, la ausencia de las calles y lugares públicos, de los Oficiales del Ejército y se cree que sea debida a órdenes superiores para evitar incidentes desagradables.

En el Centro del Ejército y Armada, se ha tomado la precaución de acordar el edificio por fuerzas de guardia civil y de seguridad, disolviendo los grupos que se formaban en las inmediaciones.

Desmintiendo una información.

Madrid.—Un significado político ha hecho declaraciones desmintiendo de un modo rotundo la información

publicada por algunos periódicos atribuyendo al Monarca una carta dirigida a los presidentes de las Juntas, en la que había palabras de aliento para que perseveraran en su actitud.

Según el indicado político la existencia de esa carta es falsa y se trata de una pura invención.

El gobernador de esta Corte ha autorizado una manifestación que ha de celebrarse mañana en la que se pedirá la disolución de las Juntas Militares. Se han tomado grandes precauciones para evitar incidentes.

Anuncio de solución de la crisis.

Madrid.—Al ser conocidos hoy los términos en que han evacuado su consulta los personajes políticos, aumenta la desorientación y nadie ve claro en la posible solución de la crisis.

Un telegrama

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO:

Muy Sr. mío:

A continuación, tengo el gusto de enviar a Vd., copia del telegrama que en el día de ayer, ha remitido a Madrid, esta Junta Local Tradicionalista, como protesta contra la maniobra de las Juntas Militares de Defensa, provocando la caída del Gobierno.

Dándoles las gracias Sr. Director, queda de Vd. suyo afmo. s. s. q. s. m. e. El Secretario, C. R. Fernández.

Sr. D. Antonio Maura.—Madrid.

Tradicionalistas gaditanos, protestan energicamente actitud Juntas Militares. Viva España.

Secretario, C. R. Fernández.

GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Candis y medias bobas kilo 0'70
Rosas y piezas de 200 gs. 0'80
Viena, Panecillos y pan de Madrid, pieza 0'08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

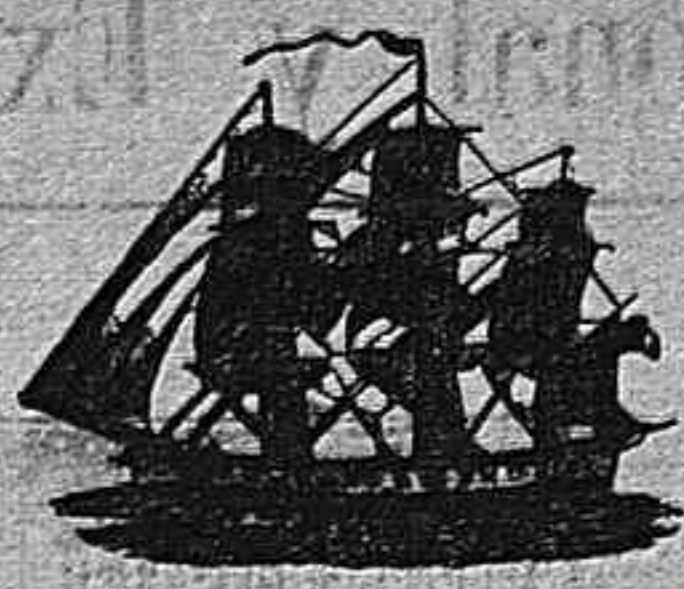
Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde
San Fernando a las 2,50 t.
Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Graçia Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. —Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y reanunciará oportunamente en cada viaje. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Línea regular de vapores

—DE—

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

CADIZ Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas, Habana con escala en Canarias

El vapor

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Enero de 1922.

Admite Carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas, marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)

Oficina Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central, a las 6 y 30 para el correo, y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arrendo de Contribuciones (Isabel I Católica 22): de 11 a 17.

Arrendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 50 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los núcleos de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas, con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edata; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res

puesta pagada, 20.— Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios: 10 céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.— Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el «e» fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, más 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1,30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambian entre las diferentes islas dentro de su provincia; devengarán el franqueo de 0,65 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

—DE—

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Centrais

Plaza de la Constitución, número 8

CADIZ

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA

Premiada en el Conservatorio de París;

Todos los días, CINEMA Y VARIETÉS

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1.—CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.